NIT. 891855222-0	Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana	CODIGO: SGCC - 120
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Página 1 de 1
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA DE INICIO	FECHA: 13-08-2021

En el Municipio de Nobsa – Boyacá, a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Alcaldía Municipal de Nobsa, la Doctora **SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN** Secretaria de Gobierno y Convivencia ciudadana en calidad de SUPERVISOR y **GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S** NIT N° 901.408.837-9 representante Legal JAVIER CARREÑO PINTO identificado con cedula 74.362.516 expedida en Nobsa, en calidad de CONTRATISTA del Contrato MN-MC-009 DE 2024, con el fin de dar inicio a la ejecución del mismo.

	DATOS GENERALES		
CONTRATO No.	MN-MC-009-2024	**FECHA DE INICIO:**	02 DE AGOSTO DE 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA	**FECHA CONTRATO**	30 DE JULIO DE 2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) CON DESTINO AL PERSONAL OPERATIVO, AYUDANTES Y CELADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NOBSA		
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S Representante Legal JAVIER CARREÑO PINTO		
NIT Y/0 C.C	NIT N° 901.408.837-9 C.C 74.362.516 expedida en Nobsa		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($24.987.620)		
FECHA DE INICIO	DOS DE AGOSTO DE 2024 (02-08-2024)		
PLAZO DE EJECUCION	UN (01) MES		
FECHA PROYECTADA PARA TERMINACION	PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2024 (01/09/2024)		
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	240730-3		
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA			
Supervisor	SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN Secretaria de Gobierno y Convivencia ciudadana		

El supervisor por parte de la Alcaldía Municipal de Nobsa manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos que permiten dar inicio a la ejecución del contrato, de acuerdo con el Manual de Contratación y la Normatividad Vigente.

AMPAROS	SI	NO	N.A
Garantías de aprobación	X		
Expedición de RP y/ CDR	X		
Seguridad social	X		
Otros	X		

PAGO DE ESTAMPILLA PROCULTURA

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en dos (2) originales.

SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
SUPERVISOR

GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S
R/L JAVIER CARREÑO PINTO
CONTRATISTA

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Sandra Plazas Cargo: Profesional Universitario SGCC	Nombre: Sofia del Pilar Diaz Beltrán Cargo: secretaria de Gobierno y Convivencia ciudadana	Nombre: Sofia del Pilar Diaz Beltrán Cargo: secretaria de Gobierno y Convivencia ciudadana